

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2019

Presidencia de la C. Diputada Isabela Rosales Herrera

(09:00 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Solicito a todas las diputadas y diputados, tomar sus asientos.

Muy buenos días a todas y a todos. Vamos a dar inicio a esta Sesión de Instalación correspondiente al día de hoy, 1º de septiembre del año 2019.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- ¿Falta alguna o algún diputado de pasar lista de asistencia?

La diputada Lourdes Paz.

¿Falta alguna o algún diputado por pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico de asistencia.

Diputada presidenta, hay una asistencia de 59 diputados y diputadas, registrando la asistencia de la diputada Sandra Esther Vaca. Hay quórum, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día de la presente sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Primero de septiembre de 2019. Orden del día. Sesión de Instalación.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

4.- Himno Nacional

5.- Recepción del informe de gestión de la Jefa de Gobierno

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada secretaria. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica de este órgano legislativo, se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de realizar la declaratoria de apertura.

El Congreso de la Ciudad de México abre hoy, primero de septiembre de 2019, el Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la I Legislatura.

A continuación, entonaremos nuestro *Himno Nacional*.

(Entonación del Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Pueden ocupar sus asientos por favor.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, me gustaría dirigirles unas palabras como presidenta de este Congreso.

Estimados integrantes de la Mesa Directiva, estimados coordinadores de los grupos parlamentarios, compañeras y compañeros diputados, agradezco a cada una y a cada uno de ustedes por el apoyo y la confianza que han depositado en mí, para encabezar la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México en este segundo año legislativo.

Los representantes populares tenemos el deber de entender la realidad histórica que vive México y trabajar unidos para lograr un objetivo común, el bienestar de todas y todos los ciudadanos de nuestra gran ciudad.

Representamos una forma diferente de ver y entender el poder político, para que asuma un carácter genuinamente popular, representamos una nueva forma de ver y entender el servicio público para que tenga un verdadero alcance social.

Representamos un camino más amplio para la libertad, la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad, pero lo más importante, representamos la materialización del bienestar social para que las cosas se hagan de un modo distinto, de un modo más justo, de un modo más honesto.

Debemos reconocer también, que la responsabilidad histórica que enfrentamos lleva aparejado el enorme compromiso de lograr la estabilidad política, la gobernabilidad democrática y el crecimiento económico de la Ciudad de México.

Como Presidenta de la Mesa Directiva soy consciente que encabezaré la representación popular de la ciudad, formada por mayorías y minorías, con derechos políticos y democráticos, que deben ser asegurados y respetados como una forma esencial de lograr los consensos que la ciudad y el país necesitan.

De manera particular y teniendo el privilegio de ser la primera Presidenta del Congreso de la Ciudad de México, tras la entrada en vigor de nuestra Constitución, reconozco que enfrento un reto doble. Por un lado, dignificar el papel de las miles de las mujeres que viven o trabajan en la Ciudad de México y avanzar en el terreno de la igualdad.

Por el otro lado, es indispensable que desde el Congreso de la Ciudad de México, consolidemos los mecanismos que permitan el respeto y el empoderamiento de la mujer para avanzar consistentemente en lograr nuestra independencia personal y profesional. Sólo de esa forma se logrará la igualdad por la que históricamente hemos venido luchando.

En lo legislativo, tenemos retos muy importantes enfrente, de manera destacada debemos cumplir las obligaciones legales de emitir la legislación secundaria prevista en los transitorios de la Constitución de la ciudad.

Este es un tema de mayor responsabilidad de este Congreso y tenemos la obligación de hacerlo para que el primer ciclo constitucional de la ciudad vanguardista, en términos de derechos ciudadanos, pueda completar su instrumentación jurídica plena.

Para lograr esto, me comprometo con todas las fuerzas políticas representadas ante el Congreso de la Ciudad, a establecer una relación de respeto y de colaboración que, dentro de las naturales diferencias de los proyectos políticos de los que somos parte, nos permitan lograr los entendimientos políticos indispensables para poder avanzar en condiciones de civilidad en los temas más sensibles de la agenda política, económica y social que la ciudad nos reclama.

La Mesa Directiva representa la unidad del Congreso de la Ciudad de México. Asumo el compromiso pleno de representar esa unidad, ofrezco mi esfuerzo, mi dedicación y mi capacidad para trabajar con todas y todos y avanzar en la agenda legislativa en un marco de diálogo y respetuosa colaboración.

Los retos que enfrentamos son muchos, pero con el esfuerzo de todas y todos encontraremos el mejor camino posible para ratificar nuestro absoluto compromiso en beneficio de la sociedad de esta gran capital.

En este sentido, reiteremos nuestro compromiso con la Ciudad de México, con sus mujeres y sus hombres, con sus niñas y sus niños, con sus problemas y con sus oportunidades, con sus olores y con sus sabores, con sus tristezas y sus muchas alegrías pero, sobre todo, con su diversidad y con su enorme sentido de libertad para hacer de esta una mejor ciudad. Muchas gracias.

Continuamos con el desarrollo de la sesión.

Esta presidencia informa que se encuentra a las puertas de este recinto, la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, quien en representación de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se presenta para hacer la entrega del Informe de Gestión.

Enseguida se va a proceder a designar a la comisión de cortesía para recibir a la ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.

Se designa en comisión de cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Ricardo Ruiz, Mauricio Tabe, Víctor Hugo Lobo Román, Circe Camacho, Armando Tonatiuh González Case, Alessandra Rojo de la Vega y Miguel Ángel Álvarez Melo.

Se solicita a la Comisión cumpla con su encomienda.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- A continuación y en estricto cumplimiento a lo que establece el artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se le solicita a la ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez haga entrega del Informe de Gestión.

(Se hace entrega del Informe de Gestión)

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria de Gobierno.

Esta presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, deja constancia de la recepción del Informe de Gestión por parte de la Jefa de Gobierno. Túrnese a todas las diputadas y diputados de este Congreso para los efectos a los que haya lugar.

Se solicita a la comisión de cortesía, acompañar a la Secretaria de Gobierno a las puertas de este recinto cuando ella así lo desee hacer.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 3 de septiembre del año en curso a las 09:00 horas.

Se ruega a todas y a todos su puntual asistencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el sistema electrónico de asistencia se abrirá a partir de las 08:00 de la mañana.

Se levanta la sesión.

(09:25 Horas)

